

Ocaña, diciembre 2 de 2020

Señor:

JUEZ UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

E. S. D.

REF.: PROCESO ORDINARIO LABORAL, RADICADO BAJO EL NUMERO 2019-00232-00 DE OMAIRA MARQUEZ PEREZ CONTRA REH@BITAR IPS REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA SEÑORA INGRID KATHERINE ARÉVALO VERGEL O QUIEN HAGA SUS VECES

Por medio del presente escrito y en mi calidad de parte demandante, de conformidad al auto expedido por su despacho allego a usted la liquidación del crédito, para así continuar con el trámite del proceso en mención; al igual aporto mi correo electrónico omairam947@gmail.com., para cualquier tipo de información.

Del Señor(a) Juez,
Atentamente,


OMAIRA MÁRQUEZ PÉREZ
C.C.No.37.313.900 de Ocaña

LIQUIDACION DEL CREDITO ART 446 C.G.P.

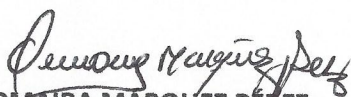
Nombre del empleador: REHABITAR E.U.
Nombre Del Trabajador: OMAIRA MARQUEZ PEREZ.
CARGO. AUXILIAR DE ENFERMERÍA
RADICADO: 2019-00232.

LIQUIDACION.

Periodo de liquidación fecha inicial 4 de febrero del 2020 hasta el 2 de diciembre del 2020.

CAPITAL	\$ 1.200.000=
INTERESES	\$ 240.000=
 TOTAL	 \$1.440.0000=

Son: un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos.


OMAIRA MÁRQUEZ PÉREZ
C.C.No.37.313.900 de Ocaña

1

Ocaña, diciembre 2 de 2020

Señor:
JUEZ UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA
E. S. D.

REF.: PROCESO ORDINARIO LABORAL, RADICADO BAJO EL NUMERO 2018-00369-00 SEGUIDO POR MAYRA ALEJANDRA AREVALO MARQUEZ CONTRA REH@BITAR IPS.

Por medio del presente escrito y en mi calidad de parte demandante, de conformidad al auto expedido por su despacho allego a usted la liquidación del crédito, para así continuar con el trámite del proceso en mención; al igual aporoto mi correo electrónico Mayraalejandraarevalom Marquez8@gmail.com, para cualquier tipo de información.

Atentamente,

MAYRA A. AREVALO M.
MAYRA ALEJANDRA AREVALO MÁRQUEZ
C.C.No.1.091.662.344 de Ocaña

LIQUIDACION DEL CREDITO ART 446 C.G.P.

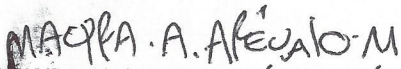
Nombre del empleador: REHABITAR E.U.
Nombre Del Trabajador: **MAYRA ALEJANDRA ARÉVALO MÁRQUEZ.**
CARGO. AUXILIAR DE ENFERMERÍA
RADICADO: 2018-00369

LIQUIDACION.

Periodo de liquidación fecha inicial 24 de octubre del 2019 hasta el 2 de diciembre del 2020.

CAPITAL	\$ 5000.000=
INTERESES	\$ 1.400.000=
 TOTAL	 \$ 6.400.0000=

Son: seis millón cuatrocientos mil pesos.


MAYRA ALEJANDRA ARÉVALO MÁRQUEZ
C.C.No.1.091.662.344 de Ocaña